



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil Veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00403

Auto de Sustanciación Nro. 229

ACCION DE TUTELA

Accionante: MARGARITA MARIA CADAVID ALZATE

Accionado: COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c983b5d7afb5959d77b95b55af7aa3362f62d1da18b31a56c02c142ef44290b4**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00415

Auto de Sustanciación Nro. 230

ACCION DE TUTELA

Accionante: JULIO ESTEBAN ECHEVERRI ZAPATA

Accionado: EPS SURAMERICANA

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c0a9ebe1b32e6584d76115a34006cb24dc3b14562e877124a8a7fec409d7a7b**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00416

Auto de Sustanciación Nro. 231

ACCION DE TUTELA

Accionante: GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR CAÑAS

Accionado: COOMEVA EPS S.A.

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9ed40e5cc3953e8d15be9336f6814d3196f6732f4f82057668b463374f9cd626**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00419

Auto de Sustanciación Nro. 232

ACCION DE TUTELA

Accionante: LIDA CATALINA ALVAREZ OCAMPO

Accionado: EPS SURA

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9ae8f7c0f0b5256606010d7d31f529fce8d62e05b3d2757f005fa58fb4d4e32**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00422

Auto de Sustanciación Nro. 233

ACCION DE TUTELA

Accionante: MARTA LUCÍA TOBON MENDOZA

Accionado: SAVIA SALUD EPS

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b492144762ac6a413ee5f022bbae50a00b6bc8d1d708d1ec777ca2c68e53e78**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00424

Auto de Sustanciación Nro. 234

ACCION DE TUTELA

Accionante: MARTHA MERY MONROY

Accionado: COOMEVA EPS

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49d65e096c40540c000a202709a48f179671c52e5f48903780a81e54a88df989**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2019-00425

Auto de Sustanciación Nro. 235

ACCION DE TUTELA

Accionante: MARIA DEL ROSARIO AGUIRRE CHAVERRA

Accionado: SAVIA SALUD EPS

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

**Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **953f4e1bac8d73e176a9e05ef8f5f74e608a1ee4cd226ddfc081f2878d54e584**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2020-00003

Auto de Sustanciación Nro. 236

ACCION DE TUTELA

Accionante: ALBEIRO ANTONIO MARÍN MARÍN

Accionado: SAVIA SALUD EPS Y OTROS

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c39bce582c03868b7dc829ac5e635d714c353b47f761fdf130b2d901640ea27c**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

05.079.40.89.001.2020-00005

Auto de Sustanciación Nro. 237

ACCION DE TUTELA

Accionante: AMPARO DE JESÚS POSADA QUICENO

Accionado: SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BELLO

Asunto: ORDENA CUMPLIR LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo dispuesto por el superior funcional (honorable corte constitucional)
ejecutoriado este auto se dispone al archivo definitivo el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bd68b835d57ce445412e1ce335ec767c471015a232d103563428ad44724969c4**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CONFUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS

Barbosa, Antioquia, diez (10) de marzo de dos mil veintidós (2022)

050-79-40-89-001-2015-00166

Auto de Sustanciación Nro. 228

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: SILVIA NATALIA MARÍN GARCÍA

Demandado: YOBANY ALBERTO OSPINA VELEZ

Asunto: ORDENA REALIZAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Se procede por medio de este Despacho a realizar la liquidación del crédito a la fecha de remate, con el fin de dar por terminado el presente proceso por pago total de la obligación.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Laura Maria Gil Ochoa
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6c56d9c072494c4f4be73381844bd0966de31771b947208605fbde0864b1464f**

Documento generado en 10/03/2022 04:25:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>